



Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia

Comité de Compras y Contrataciones

CCC-JCE-374-2025

Santo Domingo, D. N.,
29 de octubre, 2025.

A : Ángel María Valentín Díaz,
Director de Seguridad Civil.

Asunto : Solicitud opinión técnica.

Referencia : Licitación Pública Nacional Ref.: JCE-CCC-LPN-2025-0008 (Reap. LPN-2025-0003), destinada a la adquisición de equipos y materiales de videovigilancia.

Anexos : 1) Impugnación de Centric Mobility (CEMO).
2) Ficha técnica.

Cortésmente tenemos a bien informarles, que este Comité fue apoderado del recurso de impugnación al Pliego de Condiciones Específicas de la licitación de referencia, por parte de la empresa **CENTRIC MOBILITY (CEMO), S.R.L.**, por lo que les solicitamos emitan su opinión técnica sobre el particular.

Atentamente,

LUIS A. MORA GUZMÁN
Presidente

LAMG/np/vd.-



Anexos:

- 1) Recurso de impugnación de Centric Mobility (CEMO).
- 2) Ficha técnica.



Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de Febrero,
Edificio Administrativo, ala Este, 2do nivel,
Plaza de la Bandera, Santo Domingo, D. N.
Tel.: 809-539-5419
FO05 (PRO-SGI-001)06